PREMIO AL SERVICIO PARA CÓNYUGES O PAREJAS DE ROTARIOS

FORMULARIO DE PROPUESTA

Sírvase leer atentamente este formulario antes de cumplimentarlo.

Las propuestas se remitirán en este formulario en letra de imprenta y sin utilizar más espacio del provisto (no se aceptarán documentos adicionales).

Los gobernadores podrán proponer a un solo candidato de sus distritos, y no podrán proponer a sus cónyuges o parejas, padres, abuelos, descendientes directos (hijos o nietos) ni a los cónyuges o parejas de sus descendientes directos. **Las propuestas deben obrar en poder de RI a más tardar el 1 de marzo. No se tomarán en cuenta las propuestas recibidas una vez concluido este plazo.**

Propósito

Cada año, el Premio al Servicio para Cónyuges o Parejas de Rotarios ofrece reconocimiento a un máximo de 100 personas que hayan demostrado un servicio humanitario ejemplar a través de Rotary. Los galardonados serán elegidos por un funcionario escogido por el presidente de RI.

Criterios de selección

Los candidatos serán evaluados basándose en el servicio humanitario realizado a través de Rotary, prestándose atención especial a la labor voluntaria y a la participación activa en proyectos de índole humanitaria. Este galardón no tomará en cuenta las contribuciones financieras a Rotary, La Fundación Rotaria o a proyectos concretos.

Podrá proponerse a todo cónyuge o pareja en vida de un rotario al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con Rotary, con la excepción de los cónyuges o parejas de los gobernadores en ejercicio y ex gobernadores inmediatos, directores de RI en ejercicio, fiduciarios en ejercicio, el presidente de RI y otros funcionarios principales de RI. Ninguna persona podrá recibir el premio en más de una ocasión.

Datos del/de la candidato/a*

*no es necesario que sea rotario/a

Apellido(s)

Nombre

Datos del cónyuge o pareja del/de la candidato/a*

*debe ser un/una rotario/a activo/a

Apellido(s)

Nombre

Club

Distrito

Nº de identificación de socio

Gobernador/a de distrito

Apellido(s)

Nombre

Distrito

Nº de identificación de socio

Dirección

Ciudad, Estado/Provincia/Departamento

Código postal

País

Teléfono

Correo electrónico

Firma

Fecha

Resumen de los requisitos

Proporcione una descripción detallada de los servicios humanitarios prestados. No añada páginas adicionales, puesto que la descripción debe ajustarse al espacio proporcionado en esta hoja.

Las propuestas deben obrar en poder de RI a más tardar el 1 de marzo.

Remita el formulario a: Rotary Service Section (PD210), Rotary International, One Rotary Center
1560 Sherman Avenue, Evanston, IL 60201-3698, EE.UU.
Fax: +1 847 556 2179; Correo electrónico: riawards@rotary.org